

## **ANEXO 1- Resolución de aplicación proyecto Cartagena-Barranquilla- Circunvalar de la Prosperidad**

### **ANEXO 1**

#### **DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PROYECTO SUSCEPTIBLE DE CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN ES LA SIGUIENTE**

El Proyecto está ubicado en los departamentos de Bolívar y Atlántico entre las ciudades de Cartagena y Barranquilla. Incluye la vía de primer orden que hace parte de la transversal del Caribe, ruta 90A01 Cartagena - Barranquilla y la vía entre Malambo y Las Flores, conocida como la circunvalar de la Prosperidad, de Atlántico, con una longitud total estimada de origen - destino de 152,2 km.

Este proyecto vial de asociación público-privada, de iniciativa pública, Cartagena- Barranquilla y Circunvalar de la Prosperidad, se enmarca en la primera ola del programa de concesiones 4G, que mejora y amplía la infraestructura vial existente, a través de seis (6) unidades funcionales cuyas especificaciones se detallan a continuación:

Ilustración 1. Especificaciones de la obra



Fuente: ANI – MAB, 2023.

Este proyecto recibió el Premio Nacional Ambiental 2019 y el Premio Panamericano de Desarrollo Sostenible 2018, por la implementación de estrategias de sostenibilidad en la construcción del Viaducto el Gran Manglar sobre la Ciénaga de la Virgen en Cartagena. Además, también fue galardonado con el Premio Nacional de Ingeniería 2019 por la implementación de la tecnología Top Down en la construcción del Viaducto el Gran Manglar sobre la Ciénaga de la Virgen en Cartagena.

Vale la pena destacar que, durante la fase de construcción de este proyecto, se generaron más de 9 mil empleos entre directos e indirectos, aportando a la conectividad, competitividad y la reactivación

## **ANEXO 1- Resolución de aplicación proyecto Cartagena-Barranquilla- Circunvalar de la Prosperidad**

económica de la Costa Caribe. Adicionalmente, se desarrollaron programas sociales que permitieron fortalecer iniciativas productivas de las comunidades del área de influencia, así como actividades de economía sostenible.

Asimismo, se desarrollaron ocho planes de compensación ambiental que contemplaron la siembra de 50.000 árboles, la declaratoria de 1.500 hectáreas de Banco Totumo Bijibana como área protegida, la recuperación del caño Las Playitas en el Parque Isla Salamanca, así como actividades que promueven el ecoturismo y contribuyen a la conservación de la biodiversidad.

En relación a la gestión arqueológica, con el desarrollo del Proyecto, se ha realizado un importante aporte a la investigación y el fortalecimiento de antecedentes arqueológicos regionales, con la entrega a la Universidad del Atlántico de más de 690 elementos arqueológicos rescatados en la construcción de la Circunvalar de la Prosperidad, entre los que se encuentran vasijas, líticos, figurinas, restos óseos de fauna, 180 individuos completos y más de 5000 fragmentos cerámicos, con fechas aproximadas desde 1000 al 1600 D.C.

Con esta puesta en servicio se benefician cerca de 3 millones de personas en Cartagena, Barranquilla, Santa Catalina, Piojó, Juan de Acosta, Túbará, Soledad, Puerto Colombia, Malambo y Galapa, así como también todo el transporte de pasajeros y carga, pues la nueva vía agiliza la movilización y el acceso hacia la zona portuaria sobre el río Magdalena.

Como parte de este proyecto se adelantaron actividades constructivas, así como de operación y mantenimiento en seis Unidades Funcionales (tramos). De esta manera, la Unidad Funcional 1, con una longitud de 7,5 km, entre el Anillo Vial de Crespo y La Boquilla, se destaca por la construcción de la segunda calzada, una calzada de servicio y ciclorruta, la rehabilitación de la calzada existente, la rehabilitación de 6 puentes existentes, la construcción de 5 nuevos puentes, 2 pasos peatonales y 1 paso de fauna.

Entre tanto, la Unidad Funcional 2 se caracteriza por la construcción del viaducto El Gran Manglar, sobre la Ciénaga de la Virgen, que se destaca como el más largo de Colombia y el tercero más largo de Latinoamérica, gracias a sus 5,4 km de longitud. El viaducto también tiene iluminación con paneles LED de energía solar y un sistema de tratamiento de aguas que evitan el aporte de sedimentos directamente hacia la Ciénaga.

En cuanto a la Unidad Funcional 3, que constituye la rehabilitación de 90,6 km de vía existente entre Cartagena y Barranquilla, también contó con la rehabilitación de 11 puentes existentes, de 2 estaciones de pesaje y 2 áreas de servicios.

Por su parte, la Unidad Funcional 4, entre Puerto Colombia y Barranquilla, consistió en el mejoramiento de la doble calzada existente, la construcción de 3 puentes vehiculares, 9 pasos peatonales y 2 intersecciones a desnivel.

Así mismo, la Unidad Funcional 5, entre Malambo y Galapa, se caracteriza por la construcción de 17 km de doble calzada nueva, de 5 pasos peatonales, de 1 intersección a nivel, 1 intersección a desnivel, 1 puente vehicular, 1 área de servicios, 1 estación de pesaje, el Centro de Control de Operaciones (CCO) y 2 pasos de fauna.

**ANEXO 1- Resolución de aplicación proyecto Cartagena-Barranquilla- Circunvalar de la Prosperidad**

Finalmente, en la Unidad Funcional 6, entre Galapa-Vía al mar-Las Flores, se destaca la construcción de 19,7 km de doble calzada nueva, 4 intersecciones a desnivel, 12 pasos peatonales, 13 pasos de fauna, 4 puentes vehiculares, 1 deprimido y 1 intersección a desnivel.

Tabla 1. Unidades funcionales del corredor Barranquilla Cartagena y Circunvalar de la Prosperidad

UNIDAD FUNCIONAL	KMS	DESCRIPCION	MUNICIPIOS	OBRAS	ENTIDAD RESPONSABLE
UF1	7,5	(PR0+000- PR7+500) ANILLO VIAL DEL CRESPO- LA BOQUILLA	Cartagena	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 1,55km de construcción de segunda calzada</li> <li>▪ 3,21 km de calzada sencilla</li> <li>▪ 7,3 km rehabilitación de calzada sencilla</li> <li>▪ 1 puente peatonal Blas El Teso1 Puente vehicular las Américas</li> </ul>	ANI
UF2	5,4	(PR1+905- PR7+500) VIADUCTO SOBRE LA CIÉNAGA DE LA VIRGEN	Cartagena y Santa Catalina	4,77 km Viaducto	ANI
UF3	90,6	(PR7+500 AL PR 16+000) Cartagena - Barranquilla	Cartagena, Santa Catalina, Piojó, Juan de Acosta, Tubará y Puerto Colombia	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 90.6 km PR 7+500 (K 7+323) - PR 16+000 (K 16+685): Operación y mantenimiento. PR 16+000 (K 16+685) - PR 88+060 (K 88,790) - Rehabilitación. PR 88+060 (K 88,790) - PR 97+150 (K 98+060) - Rehabilitación Operación y mantenimiento</li> </ul>	ANI

**ANEXO 1- Resolución de aplicación proyecto Cartagena-Barranquilla- Circunvalar de la Prosperidad**

UF4	12 S	(PR97+150- PR109+133) MEJORAMIENTO DOBLE CALZADA	Puerto Colombia y Barranquilla	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 2 intersecciones a desnivel (Puerto Colombia y salgar)</li> <li>▪ 5 puentes peatonales</li> <li>▪ 3 mejoramientos de puentes vehiculares</li> </ul>	INVIAS
UF5	17	(PR0+000- PR7+500) MALAMBO GALAPA DOBLE CALZADA	- Barranquilla y Soledad	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 7 retornos en ambos sentidos</li> <li>▪ Intersección a nivel Caracolí</li> <li>▪ Intersección a desnivel PIMSA con la vía 2516</li> <li>▪ Puente vehicular arroyo San Blas</li> <li>▪ Puente peatonal: k16+060 Galapa</li> <li>▪ 1 construcción área de pesaje k3+300</li> <li>▪ 1 estación de peaje en PR 11+700.</li> <li>▪ 1 estación CCO k12+200</li> <li>▪ Obras de urbanismo y paisajismo</li> <li>▪ Señalización e ITS</li> </ul>	ANI
UF6	19,7	(GALAPA, VÍA AL MAR- LAS FLORES) DOBLE CALZADA	Galapa y Malambo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ 3 intersecciones a desnivel (cordialidad, vía Juan Mina, vía al mar)</li> <li>▪ Construcción de área de pesajes k25+900 C.I, k26+170 C.D</li> </ul>	ANI

**ANEXO 1- Resolución de aplicación proyecto Cartagena-Barranquilla- Circunvalar de la Prosperidad**

			<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Construcción estación de peaje k19+300</li><li>▪ 2 puentes peatonales</li></ul>
--	--	--	---

Fuente: INVIAST, 2023.